

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA  
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
LOS GARRES  
DE 27 DE ABRIL DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: JUEVES, 27 DE ABRIL DE 2017  
HORA: 21,00

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2017 .
- 2.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.
- 3.- Informe del Presidente.-
- 4.- Propuestas grupos políticos.-

**Mociones Junta de Gobierno**

1ª.- La aprobación de la memoria valorada y solicitar proyecto para reposición de aceras en c/ Levante, c/ Mayor, c/ Virgen del Carmen, c/ Benidorm y c/ Don Fabián, por un importe de 81,796'87 €..

2ª.- Instalación de alumbrado público en Travesía carril Sauras y Travesía Santo Cristo-Buenavista.

3ª.-Cambio de iluminación por ahorro energético en c/ Iglesia y jardín Medio Día.

**Mociones conjuntas PSOE – Ahora Murcia**

1ª.- Presentan una Moción con 3 puntos: 1/ Tomar toda clase de medidas encaminadas a la adecuación del área infantil, según estipula la Normativa Europea (UNE-EN1176) que regula estos espacios, en cuanto a su adecuación y medidas de seguridad, en el jardín junto al CEIP Antonio Díaz, sito en avda de la Cultura. 2/ Reposición del mobiliario público deteriorado o su reparación y repintado. 3/ Hacer las diligencias oportunas para que la empresa propietaria de la caseta eléctrica repare y acondicione la misma y señalice adecuadamente, alertando de que se trata de instalación eléctrica y su peligro.

**Mociones del Grupo Popular**

1ª.- La reparación urgente de las bocas del brazal regente del Camino de Tiñosa, ya que carecen de rejillas y provocan un peligro para nuestros vecinos, instando a la Junta de Hacendados y si no responde que lo realice la Junta Municipal de Los Garres.

2ª.- La creación de un monolito con la representación del castillo de Los Garres y la historia que protagonizó en nuestra pedanía. Señalando y marcando la subida al mismo desde el monolito.

**Mociones de Cambiemos Murcia.**

1ª.- Presenta una Moción con tres puntos.- 1/ No facilitar medidas algunas para la instalación en esta pedanía de espectáculos con animales salvajes en circos. 2/ Quedarán exentos de dicho punto anterior, los espectáculos y exposiciones en los que se muestren aves, equinos, canes y cualquier otro tipo de animal doméstico. Siempre y cuando se verifique que los animales no están sometidos a maltrato por parte de sus propietarios. 3/ Comunicar el presente acuerdo al Ayuntamiento

declarándose Los Garres “PEDANÍA LIBRE CONTRA EL MALTRATO ANIMAL”

2ª.- Proponer que las próximas calles en la pedanía tengan nombre de mujer.

3ª.- Aprobar una inspección técnica por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura CHS a la rambla de la Fuente de Quiles

4ª.- Solicitar informe del estado y plan parcial en el que se encuentran las fincas Barceló y La Tana.

Finca Barceló referencia 30030A234000120000BL

Finca La Tana referencia 30030A234000240000BI

**Ruegos y Preguntas.**´-

Murcia a 12 de abril 2017

El Presidente de la Junta Municipal de  
Los Garres

Fdo.: Antonio Ramirez Cánovas